REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL FGR / nro



SESIÓN EXTRAORDINARIA DÉCIMA QUINTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de Noviembre de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Trigésima Quinta, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Rodrigo Molina.

1.- TABLA

Aprobar valor comercial para compra de terreno Parque Paniahue que serán objeto a postulación de Fondo SUBDERE

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 19:00 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

Aprobar valor comercial para compra de terreno Parque Paniahue que serán objeto a postulación de Fondo SUBDERE

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAC, quien señala que la idea es postular al proyecto para comprar el terreno entre el borde del estero y la escuela. El Sr. Presidente señala que el plazo es del 15 de noviembre para compra de estos terrenos y se dio la posibilidad de luego comprar terrenos rurales, se está analizando comprar en Apalta, La Mina y otros. El Sr. Gonzalo Gálvez continúa señalando que se ha estado trabajando en los documentos que solicita la SUBDERE y presenta un documento sobre la tasación, lo que se necesita es el acuerdo de concejo para este tramite. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que no se cuenta con el informe jurídico al respecto y sobre la participación de Altazor. El Sr. Presidente aclara que no se está contratando a Altazor para hacer el prediseño. La tasación fue solicitada al banco pero no lo entrega en los dos días que se requieren. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta a la Directora de Control si el trámite está ajustado a derecho para que no se produzca una complicación después. El Sr. Presidenta comenta que aún no se está comprando el terreno, esto pasará por la Contraloría y lo revisará la SUBDERE. Si hay algún problema con la postulación se devolverá el proyecto, además no se está pagando a Altazor por la tasación. El Sr. Francisco Lucero comenta que la tasación que realizan los bancos están sujetas a los bienes raíces que tienen hipoteca, en esta situación toca la coincidencia que el Sr. Cristian Meneses es tasador de un Banco y puede hacer el trabajo. El Sr. Presidente señala que existen filtros para analizar si la postulación esta bien hecha. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que tiene validez porque que el Sr. Cristian Meneses es tasador. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que el problema es que la misma persona hace la tasación y el diseño. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que la postulación se envía con firma del arquitecto municipal y el alcalde ya que es sólo compra de terreno. El Sr. Presidente comenta la situación de reconstrucción de Parroquia de Santa Cruz. La SUBDERE revisa exhaustivamente los antecedentes. El Sr. Concejal Francisco Lucero consulta por el plazo. El Sr. Presidente señala que sería a fin de año.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta sobre el diseño y objetivo final en función de ver cómo velar, resguardar y proteger o considerar un valor de identidad sobre las obras de ladrillos que se realizan en dicho lugar, consulta al Sr. Presidente cuál es su opinión. El Sr. Presidente señala que se verá al momento de hacer el diseño. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta por la ubicación del terreno ya que no lo tiene claro. El Sr. Presidente aclara que es le último terreno faltante para terminar de dar el diseño de parque. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que le gustaría dejar algún testimonio de los ladrilleros.

Hace ingreso a la sala el Sr. Rodrigo Molina. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que la única duda sobre esta aprobación es si el trámite está bien o mal. El Sr. Rodrigo Molina señala que todo parte porque la SUBDERE exige una tasación y el banco estado no puede hacerla debido a que sólo lo hacen para sus propios negocios. El tasador del Banco es buscado como tasador particular para realizar la tasación del terreno. La SUBDERE señala que si no hay tasación bancaria debe presentarse el acuerdo de Concejo para enviar los antecedentes mañana. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta si es distinto al proyecto privado que se presentó en la mañana. La Sra.

Concejala Verónica Araos señala que esta compra servirá para poner una barrera a los privados. El Sr. Rodrigo Molina señala que no existe conflicto de interés. El Sr. Presidente señala que si se logra comprar se protegerá esa área para realizar proyectos de parque. Lo que se envía a la SUBDERE es el documento del Concejo y no de la tasación. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta si no se produce una incongruencia al aprobar un valor y comprar por otro, señala que se debe anexar la escritura. El Sr. Rodrigo Molina señala que la tasación es para tranquilidad del concejo. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que se debe especificar la tasación y el valor de compra. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que la tabla dice que estamos aprobado el valor comercial y como antecedente el valor de la tasación.

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el valor comercial ascendente a la suma de \$550.000.000.- (quinientos cincuenta millones de pesos) para la adquisición de la propiedad ubicada en Paniahue Santa Cruz, inscritas a fojas 1238 número 1157 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 2005 y a fojas 93 vuelta número 113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1979, Rol de contribuciones 1056-11 de la comuna de Santa Cruz, inscrita a nombre del Sr. Horacio Galvarino, Bernardo Eugenio y Luis Felipe, todo apellidos Fuenzalida Valenzuela, para el proyecto fondos SUBDERE denominado "Parque Santa Cruz". Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba.
Sr. Pedro Moreno : Aprueba
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado Nº 123)

La Sra. Concejala Ana Cardoch sugiere que en otra ocasión quienes tengan los datos traigan una nota explicativa.

- **8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 20:10 horas.
- **9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de Noviembre de 2013.